



MUNICIPALIDAD DE BARRANQUERAS

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“CONOCIENDO BARRANQUERAS”

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Barranqueras (en adelante, el Organizador) organiza un concurso de fotografía, denominado “*Conociendo Barranqueras*” (en adelante, el Concurso), en el ámbito de la ciudad de Barranqueras (provincia del Chaco-República Argentina), en el marco de los Festejos de la “*Semana de Barranqueras*”; el cual estará sujeto a las siguientes Bases y Condiciones:

1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 16 años. Quedan excluidas de este Concurso todas aquellas personas que se desempeñan en relación de dependencia en la Municipalidad de Barranqueras.

2.- El tema del presente concurso será: “Conociendo Barranqueras”, el cual pretende incentivar a aficionados de la fotografía para que con un click, logren capturar un instante de Barranqueras; y así, con esta imagen obtenida, puedan dar a conocer al mundo, una parte de esta ciudad.

Se deja a libertad del fotógrafo el estilo a elegir; considerando que el género del registro fotográfico, será el de **Fotografía Documental**. Este género se caracteriza en que el fotógrafo interviene al mínimo con respecto a la realidad que lo rodea.

Las fotografías deberán ser bidimensionales, y podrán ser digitales o analógicas. Los participantes deberán tener plena autoría intelectual sobre las fotografías (fotografías inéditas).

3.- Cada participante deberá enviar una fotografía al Organizador, de la siguiente manera:

- Una fotografía en formato digital, a la siguiente dirección de correo electrónico: culturadebarranqueras@gmail.com;

- Una fotografía en soporte impreso con las siguientes características: papel fotográfico opaco (mate), tamaño 20 x 30 (A4). La misma deberá ser entregada en sobre cerrado, a la dirección postal: Capitán Solari 123-B° del Puerto-Barranqueras-Chaco (Centro Cultural “La Flota”);

En ambos casos, deberá agregar una breve descripción de la imagen capturada. También tendrá que anexar sus datos personales, como ser: Nombre y Apellido, Dirección, Fecha de Nacimiento, Domicilio y Teléfono.

Está permitido enviar una sola fotografía por participante. La fecha de inicio del concurso será el día 1 de julio de 2013. A partir de esta fecha, los participantes podrán enviar su registro fotográfico, teniendo como plazo máximo, el día 22 de julio de 2013.

4.- Jurado. El jurado dará su veredicto el día 30 de julio de 2013; y su fallo será inapelable.

5.- Premios y Menciones.

Se entregarán los siguientes premios:

1er. Premio: 1 Cámara fotográfica

2do. Premio: 1 Tablet

3er. Premio: 1 Portarretrato digital.

El jurado no podrá declarar ningún premio desierto, no habrá premios compartidos y en todos los casos, cada premio se otorgará a una fotografía individual. El jurado, en caso de que así lo considere, podrá otorgar menciones especiales que tendrán carácter honorífico.

El anuncio de los ganadores y la entrega de premios y menciones se realizará el mismo 30 de julio de 2013 en el Centro Cultural “La Flota” (Capitán Solari 123 – B° del Puerto – Barranqueras – Chaco – Argentina), a partir de las 20:30 hs.

6.- Los participantes, cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas; ceden, sin límite de tiempo, al Organizador, en forma gratuita y exclusiva, las fotografías y los derechos de uso, publicación y reproducción de dichas fotografías, en cualquier forma y por cualquier medio que el Organizador considere conveniente.

Los participantes cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas autorizan también, sin límite de tiempo, a difundir sus nombres, imágenes y datos personales, en los medios y formas que el Organizador considere conveniente, sin derecho a retribución alguna.

7.- Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, no teniendo los participantes, derecho a reclamo alguno.

8.- El Organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes y sus obras con motivo o en ocasión del Concurso.

9.- El simple hecho de participar en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases.

10.- Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por el Organizador.

11.- Consultas.

De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs. en el Centro Cultural “La Flota” – Bo del Puerto - Barranqueras.
Tel.: 0362 – 4485649 Mail: culturadebarranqueras@gmail.com